IBERDROLA
MÉXICO

PROGRESO ANUAL (COP)
IBERDROLA. 2020

Índice

1 Carta del CEO

2 Iberdrola en México
- 2.1 Historia en México
- 2.2 Operaciones en México
- 2.3 Nuestros reconocimientos
- 2.4 Fundación Iberdrola México
- 2.5 Nuestros grupos de interés

3 Principios del Pacto Global
- 3.1 Derechos humanos
- 3.2 Estándares laborales
- 3.3Medioambiente
- 3.4 Anticorrupción

4 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

IBERDROLA MÉXICO

Ciudad de México a 7 de abril de 2020

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Iberdrola México S.A. de C.V. apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Iberdrola México comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de CoP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planee llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,
SR. JOSÉ ENRIQUE ALBA CARCELÉN
CEO IBERDROLA MÉXICO

2.0
IBERDROLA EN MÉXICO

20 años contribuyendo el desarrollo energético del país con un respaldo de 170 años de historia

Iberdrola es una empresa líder mundial en energías renovables, constituida sobre firmes valores, una cultura que promueve la diversidad donde se integran diferentes culturas y ha logrado anticiparse a las necesidades energéticas de las comunidades con soluciones que preserven el medio ambiente para las futuras generaciones. Es una empresa con 170 años de historia y la tercera compañía eléctrica global por capitalización bursátil.

Iberdrola México, perteneciente a Iberdrola, S.A., con sede en Bilbao, España, fue fundada en el año 2000 para proveer energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad como Productor Independiente de Energía y para atender el mercado de usuarios privados en la modalidad de Autoabastecimiento.

En este apartado presentamos brevemente el inicio de las operaciones en México, así como su crecimiento y desarrollo en los últimos 20 años. Además, describimos la contribución de la Fundación al desarrollo social en las regiones donde tiene operaciones, a través de diversos proyectos sociales, y cerramos este apartado identificando los grupos de interés relevantes de Iberdrola en el país.

DÓNDE ESTAMOS

2.1
HISTORIA

Iberdrola México participa en el sector eléctrico mexicano desde 1999, año en el que gana la licitación de CFE para la construcción de la central de ciclo combinado Dulces Nombres, en el municipio de Pesquería, Nuevo León. Posteriormente, como parte de su estrategia de expansión, adquirió la planta de cogeneración Enertek (ETK), perteneciente al Grupo ALFA.

En el año 2008, Iberdrola incursiona en el mercado renovable mexicano con la puesta en marcha de su primer parque de generación eólica, La Ventosa, en el estado de Oaxaca, seguida de la adquisición y construcción de otros proyectos eólicos en esa zona del país.

Fue hasta el 2018 que entran en operación dos parques fotovoltaicos en los estados de Sonora y San Luis Potosí, iniciando con ellos la expansión de este importante mercado de generación solar.

El continuo crecimiento de los negocios de Iberdrola en México, que al día de hoy la ha posicionado como referente en el mercado eléctrico mexicano, es el resultado de la combinación de dos factores clave: la experiencia global de una empresa con más de 100 años en mercados maduros y muy competitivos, como el español o el inglés, y el profundo conocimiento y dominio del mercado mexicano, donde estamos presentes desde hace más de 20 años. Es decir, se tiene una combinación global/local no replicable por nuestros competidores nacionales y transnacionales.

Las acertadas estrategias adoptadas, el equipo de trabajo altamente cualificado y comprometido con los resultados y un mercado eléctrico en crecimiento nos han permitido consolidar nuestro liderazgo en el sector energético mexicano, además del demostrado compromiso con la calidad, la seguridad y el respeto al medio ambiente, valores esenciales de la compañía.

2.2
NUESTRAS OPERACIONES

Desde hace más de 20 años, Iberdrola México trabaja para contribuir al desarrollo energético y sostenible del país, a través del suministro de energía confiable, competitiva y amigable con el medio ambiente. Con 10,500 MW de capacidad instalada en 16 centrales de ciclo combinado y cogeneraciones, siete parques eólicos y tres fotovoltaicos, generamos el 16% de la energía a nivel nacional. Somos pioneros en la transición energética y, junto con las acciones sociales y ambientales que realizamos, contribuimos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Energía en México

IBERDROLA MÉXICO

16%

de la energía del país fue generada por Iberdrola México en el 2019:

4.8% se destina a clientes industriales

El **11.2%** restante es propiedad de **CFE**.

La participación de Iberdrola en el segmento de **clientes industriales** es del **7%**.

La capacidad instalada de Iberdrola México supone un **12%** de la **potencia total del país**, o un **25%** de la que es propiedad de **empresas privadas**

Cuarto generador privado de **energía renovable** en el país, con una potencia instalada de **637 MW**

El equipo de Iberdrola México está conformado por 1,300 colaboradores, de los cuales el 99.5% son mexicanos, a quienes capacita desde su ingreso a la empresa en el conocimiento exhaus de sus equipos y procesos, dedicando anualmente hasta un 5% de su tiempo a su formación.

Iberdrola México en números

10,500 megavatios (MW)

de capacidad instalada, a través de:

26 centrales de ciclo combinado, cogeneraciones, parques eólicos y fotovoltaicos

Con presencia en **15 estados del país**

1 proyecto

en construcción

28,000 MDP

de contribución fiscal 2013-2019

470 MDP

destinados a acciones sociales

2.2
NUESTRAS OPERACIONES

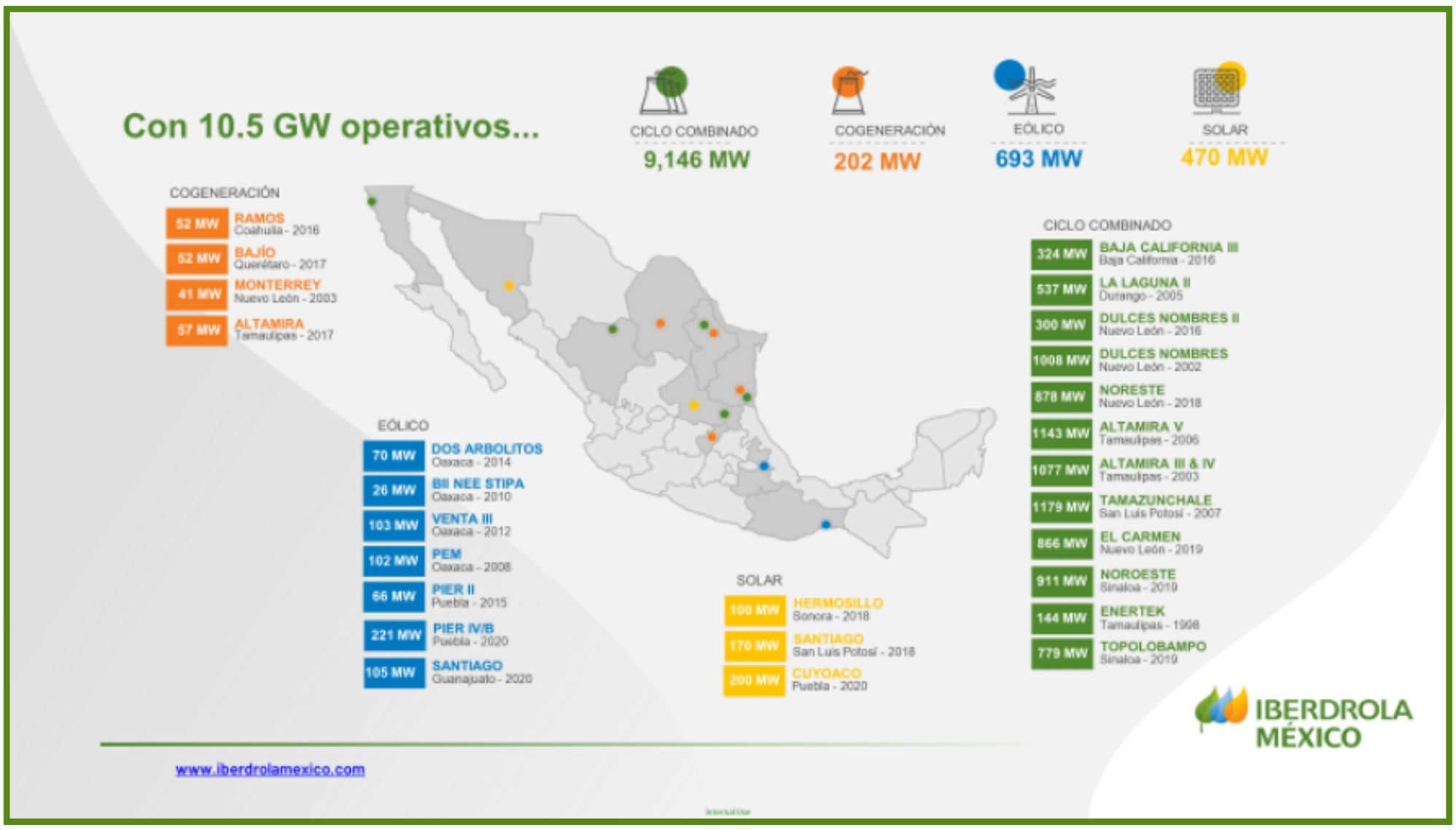

El principal cliente de Iberdrola México es la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Además de generar electricidad para la empresa pública, la compañía suministra energía a más de 3,500 clientes industriales, entre ellos Grupo Alfa, Ternium, Grupo Xignux, Apasco, Grupo Desc y Soriana, entre otros.

2.3
NUESTROS RECONOCIMIENTOS

Premio Asia- Pacífico de Calidad (2020)

Iberdrola México fue reconocida con el Premio a la Excelencia en el Desempeño Global 2020 (GPEA), el único reconocimiento internacional formal de desempeño o excelencia empresarial. El programa es administrado por la Organización Asia-Pacífico para la Excelencia (APQO, por sus siglas en inglés), que es una organización sin fines de lucro y sirve como un grupo paraguas que reúne a todas las sociedades profesionales de calidad líderes en la región.

Premio Ética y Valores en la Industria de la CONCAMIN (2019 y 2020)

Por dos años consecutivos, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) reconoció el esfuerzo de la compañía por la aplicación de forma exitosa de los principios de responsabilidad social corporativa en su operación.

Premio Industria Responsable (2020)

Con este premio la CONCAMIN reconoce las prácticas industriales más innovadoras y eficientes que contribuyen al logro de los Objetivos del Desarrollo Sustentable. Este año, dio mérito a nuestras acciones realizadas en apoyo y solidaridad con el país ante la contingencia sanitaria de COVID-19.

Premio Iberoamericano de Calidad (2019)

Iberdrola México se convirtió en la primera compañía energética privada del país en obtener el Premio Iberoamericano de Calidad en 2019, galardón que reconoce la excelencia en la gestión de las organizaciones y cómo ésta contribuye a que la comunidad iberoamericana sea considerada de calidad, estimular el desarrollo, así como promover la autoevaluación y mejores prácticas entre las instituciones.

Premio Nacional de Calidad (2017)

El gobierno mexicano reconoció a Iberdrola México como una organización referente por calidad y competitividad dentro del sector energético con el Premio Nacional de Calidad 2017, que tiene una participación media anual de 100 empresas de diferentes industrias.

9 años consecutivos del Distintivo Empresa Socialmente Responsable

Distintivo Empresa Socialmente Responsable otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) desde el año 2011 a empresas y organizaciones establecidas en México que cumplen con una serie de criterios que abarcan, de forma general, la rentabilidad y sustentabilidad económica, social y ambiental en el país.

Además de estos reconocimientos, la mayoría de nuestras plantas cuentan con certificados de Industria Limpia y con las certificaciones ISO 14001, de gestión de calidad, y AENOR, de gestión ambiental y seguridad laboral.

En 2017, Iberdrola México obtuvo su primer certificado de Excelencia Ambiental gracias al gran trabajo realizado por los colaboradores de la central de Altamira III y IV, ubicada en el estado de Tamaulipas. En esta planta se ha llevado a cabo una de las acciones más importantes de la compañía en el tema de biodiversidad, la recuperación de los manglares que ocupaban el cercano paraje del "Estero Garrapatas" derivado de la construcción de un gasoducto en los años 70.

El reconocimiento de Excelencia Ambiental, otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), distingue a las empresas que demuestran una mejora continua en aspectos como la disminución en el consumo de agua, energía y generación de residuos, llevando su compromiso ambiental a un nivel superior al exigido por la ley al adaptar sus procesos de una manera sostenible.

Asimismo, en octubre de 2018, la Profepa entregó a la compañía el reconocimiento especial de Compromiso Ambiental por la implementación de estrategias innovadoras de negocio que preservan y mejoran el ambiente, contribuyendo al desarrollo sustentable.

Este reconocimiento se otorgó, además, por la participación voluntaria por más de 14 años de Iberdrola en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, colocándose en un nivel de cumplimiento superior al exigido por la ley.

2.4
FUNDACIÓN IBERDROLA MÉXICO

Fundación Iberdrola México está comprometida con el desarrollo de las comunidades donde opera con iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas, así como el cuidado y la protección de su entorno. La Fundación ha beneficiado a más de 200 mil mexicanos con proyectos enfocados en la construcción y mejora de infraestructura educativa y vial, educación, arte y cultura, así como en biodiversidad.

La misión de la Fundación Iberdrola México es desarrollar iniciativas que contribuyan eficazmente a la mejora de la calidad de vida de las personas en México, a través de diversos pilares como son:

Formación e investigación. Fundación Iberdrola México busca contribuir a la mejor formación académica de los jóvenes mexicanos, a través del otorgamiento de becas para realizar posgrados relacionados con eficiencia energética y energías renovables e impulsar la investigación en los centros universitarios de mayor prestigio del país, con el objetivo de formar a una nueva generación comprometida con la transformación hacia un modelo energético sostenible.

Biodiversidad y cambio climático. Fundación Iberdrola México lucha contra el cambio climático, a través de iniciativas dirigidas a proteger el medio ambiente y mejorar la biodiversidad en las comunidades. Actualmente trabaja en programas para el restablecimiento de ecosistemas, así como en proyectos de conservación de especies de flora y fauna.

Arte y Cultura. Fundación Iberdrola México, consciente de la riqueza cultural de México, trabaja en conjunto con museos y otras instituciones para proteger y salvaguardar el patrimonio artístico y cultural, promoviendo su conservación y restauración.

Acción Social. Fundación Iberdrola México ha desarrollado programas para apoyar a personas y colectivos vulnerables del país, así como a las comunidades asentadas en las zonas cercanas a las instalaciones de Iberdrola México.

Además, Iberdrola México cuenta con un Programa de Voluntariado Corporativo que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, a través del potencial único del capital humano, y contribuir al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible en las comunidades donde tiene presencia.

El programa de voluntariado de Iberdrola obtuvo el Innovation Award 2018 en la categoría Sector Privado, otorgado por la red IMPACT2030 en la sede de la ONU en Nueva York. Este galardón fue entregado al grupo por ser una empresa que innova para educar, inspirar y unir empleados alrededor de los ODS en su comunidad y brinda oportunidades para que sean agentes del cambio y consigan impacto.

Desde que el programa de voluntariado se implementó en México en 2011 hemos beneficiado a más de 4 millones de personas con la participación de más de 4 mil voluntarios.

470 MDP

destinados a acciones sociales

2.5
NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Iberdrola cuenta con un modelo de negocio responsable y sostenible, uno de cuyos elementos esenciales es la involucración de los Grupos de interés y la creación de valor compartido para todos ellos.

Por ello, el grupo Iberdrola ha promovido una Política corporativa de relación con los Grupos de Interés, que tiene como objetivos:

- Seguir impulsando su involucración en el proyecto empresarial de Iberdrola, a través de una estrategia de fuerte implicación con las comunidades en las que opera y de la creación de valor sostenible para todos ellos, mediante su estrategia de dividendo social.
- Continuar dando respuesta a sus intereses legítimos.
- Seguir generando confianza entre ellos, para construir relaciones duraderas, estables y robustas.
- Fomentar el reconocimiento, por parte de todos sus Grupos de interés, de la apuesta de la Sociedad por la diversidad de un modo amplio y, en particular, en todo lo referente al desarrollo profesional de sus miembros.
- Contribuir con todo ello a preservar la reputación corporativa en los diferentes países y negocios en los que Iberdrola desarrolla su actividad.

Detrás de ellos hay millones de personas y cientos de miles de instituciones, organizaciones y colectivos. Todos, con sus decisiones y opiniones, influyen en la compañía y, al mismo tiempo, se ven afectados por las actividades que se desarrollan.

- Equipo humano
- Proveedores
- Accionistas y comunidad financiera
- Medios de comunicación
- Organismos reguladores
- Sociedad en general
- Clientes
- Medio ambiente

3.0
PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Iberdrola México asume explícitamente el compromiso de cumplir los principios que promueve el Pacto Global, los cuales están garantizados en su código ético, en el código ético de proveedores y en diversas políticas. A continuación, los principios y cultura corporativa que guían la acción en todos los lugares donde opera:

a) rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio;

b) respetar la libertad de asociación y negociación colectiva;

c) respetar el derecho a circular libremente dentro de cada país;

d) no discriminar por ninguna condición;

e) respetar los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad, y favorecer un diálogo abierto que integre distintos marcos culturales;

f) respetar el derecho al medioambiente de todas las comunidades en las que opera, considerando sus expectativas y necesidades; y

g) entender el acceso a la energía como un derecho relacionado y vinculado con otros derechos humanos, colaborando con las instituciones públicas en la implementación de sistemas de protección a clientes vulnerables y en planes de extensión del servicio a comunidades que carecen de acceso a la energía.

Iberdrola México tiene disponible un buzón ético con el objeto de fomentar el cumplimiento de la legalidad y las normas de conducta establecidas en su Código ético. Es un canal habilitado para comunicar conductas que impliquen alguna irregularidad o acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación de este Código ético.

3.1
DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El código ético de Iberdrola México garantiza el respeto de los derechos humanos. Además, la Política de Derechos Humanos cuya última actualización fue el 19 de abril del 2021, dicta lo siguiente:

La finalidad de esta Política es formalizar el compromiso del Grupo con los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como definir los principios que aplicará el Grupo para la debida diligencia en materia de derechos humanos, de conformidad con los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, los principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (incluido el convenio 169), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas y el Código ético de la Sociedad.

Iberdrola México promueve los siguientes principios básicos de actuación en todos los ámbitos:

a) Se identifican los principales impactos que las operaciones y actividades realizadas por nuestros colaboradores o un tercero, puedan afectar a los derechos humanos.

b) Se dispone de un sistema de diligencia que identifica situaciones y actividades de mayor riesgo de contravención de los derechos humanos, con el objetivo de desarrollar mecanismos de prevención y mitigación, así como la reparación de los impactos en caso de que se materialicen.

c) Se evalúa periódicamente la eficacia del sistema de debida diligencia mediante indicadores de seguimiento.

d) Se comunica el resultado de la evaluación anualmente y promovemos una cultura de respeto de los derechos humanos.

e) Se cuenta con un mecanismo de denuncia y reclamación y se adoptan las medidas que procedan en caso de detectar una conculcación de los derechos humanos.

La compañía capacita constantemente a todos sus colaboradores, a través de la plataforma interna GEP (General Education Program), con la finalidad de que conozcan la importancia de respetar los derechos humanos.

95%

de nuestros colaboradores recibió algún tipo de capacitación

Horas totales de capacitación en derechos humanos 2020

Tipo de Curso	Strategic Capabilities Map	Hours (hs)	% hours
Curso Derechos Humanos	Curso enfocado a conocer la iniciativa de derechos humanos dentro de Iberdrola	493	85%

3.1
DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Iberdrola México promueve el respeto a los derechos humanos de sus partes interesadas en el código ético y código ético para proveedores. Y en sus políticas relativas al compromiso social que reflejan en el marco de la estrategia de desarrollo sostenible de la Sociedad, la vinculación del grupo con los derechos humanos, el desarrollo de relaciones profesionales basadas en la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, siendo esencial para ello promover la igualdad de oportunidades y garantizar la no discriminación en la gestión de las personas.

3.1
DERECHOS HUMANOS

La política de Derechos Humanos estipula lo siguiente:

a) Todos los colaboradores y proveedores deben mostrar respeto por los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad. Se espera que los colaboradores actúen en defensa de los derechos humanos, informando sobre cualquier posible impacto a estos o sobre cualquier incumplimiento de las políticas corporativas.

b) Iberdrola México se compromete a respetar los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad y favorecer el acceso a la energía.

c) Los socios inversores promoverán, a través de sus representantes en sus órganos de administración, el alineamiento de sus políticas a esta Política.

Asimismo, se cuenta con protocolos donde se garantiza que la compañía no sea cómplice y rechace cualquier tipo de relación que vulnere los derechos humanos, como los siguientes:

a) Políticas sociales, que atienden determinadas necesidades y expectativas de los Grupos de interés y cubren distintos asuntos relacionados con los derechos humanos, tales como seguridad y salud laboral, igualdad de oportunidades y conciliación o calidad.

b) Política de protección de datos personales, que garantiza a las personas físicas el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales.

c) Política de compras, que incluye la responsabilidad compartida con los proveedores relación al respeto de los derechos humanos, para incrementar el número de proveedores sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible con una estrategia de derechos humanos. Así como en clausulas específicas de Responsabilidad Social recogidas en las Condiciones de Contratación que acompañan a los pedidos emitidos.

Mecanismos Internos		Mecanismos Externos con Proveedores	
Política de Compras	Impulsar el cumplimiento riguroso por parte de los proveedores de las condiciones contractuales..., poniendo especial atención a los principios recogidos en la Política de respeto de los derechos humanos	Código Ético (Clausulado Proveedores)	PRÁCTICAS LABORALES: respetar la protección de los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia (trabajo forzoso, infantil...)
Registro y Clasificación Proveedores	Aceptación del código ético Ponderación de su situación en sostenibilidad, prácticas laborales y respeto de los derechos humanos	T&C específicas	Cláusulas específicas de contratación en relación a la responsabilidad social del proveedor basadas en la Declaración Universal de los DDHH de la ONU, los Convenios de la OIT y los principios del Pacto Mundial
Sanction List Screening	Bloqueo y plan de remediación en caso de que algún proveedor haya sido sancionado o hay indicios de vulneración de DDHH en sus actividades	Campañas de Tracción	Como empresa tractora se realiza tracción a proveedores en áreas de interés común como vehículo para asegurar un comportamiento fiable y responsable en toda la cadena de suministro
Objetivos anuales de mejora	Aspecto innovador: establecidos objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en materia de desarrollo sostenible de proveedores	*Modern Slavery Act* (Reino Unido)	Protocolos de clasificación y auditoría a proveedores adaptados a cláusulas contractuales en contratos significativos
Comité y Plan Desarrollo Sostenible	La Dirección de Compras es miembro del Comité de Desarrollo Sostenible del Grupo: líneas directrices, objetivos establecidos e indicadores asociados	Modelo de Evaluación Sostenibilidad	Sección específica para evaluar el desempeño del proveedor en materia de cumplimiento y respeto de DDHH
Transparencia & *Reporting*	Indicador de Compras en países de riesgo Infografía Contribución a la sostenibilidad Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores publicados en Web Corporativa	Premio al Proveedor del Año	Promoviendo de esta manera el compromiso y mejora de los proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en su desempeño

Cifras de proveeduría 2019. Esta gestión incluye las cifras de México

3.2
ESTÁNDARES LABORALES

El código ético establece los principios de relación con los colaboradores y rechaza el trabajo forzado o realizado bajo coacción. Por su parte, la Guía de Recursos Humanos establece las jornadas laborales, donde explica las condiciones de trabajo, periodos, duración, las características y la compensación.

a) La semana laboral es de 48 horas con períodos de descanso razonables.

b) Vacaciones por año dependiendo de la antigüedad de los trabajadores.

c) Licencia por enfermedad y licencia parental conforme con las normas internacionales mínimas que se expresa en el Contrato Colectivo de Trabajo.

d) Con la Política de Compensaciones y la Política de Ajustes Salarial de acuerdo con el puesto que ocupa y las diferencias por categoría.

e) Prestaciones y beneficios

El código ético y las políticas de derechos humanos garantizan el cumplimiento de los estándares.

3.2
ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

El marco de actuación de recursos humanos establece convenios colectivos o acuerdos equivalentes específicos para regular los aspectos relacionados con los derechos de los trabajadores. En el contrato colectivo se establecen los deberes y derechos de los colaboradores, las condiciones contractuales, las prestaciones, remuneración, horarios de trabajo y todo lo relativo al uso de equipos de protección personal

Iberdrola México cuenta con personal sindicalizado perteneciente al Sindicato Mexicano de Electricistas (SUTERM), con el que anualmente se negocia el contrato colectivo de trabajo y en donde se busca detectar mejoras en las condiciones para los trabajadores y ejercen ahí su libertad de asociación.

3.2
ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En Iberdrola México, los derechos laborales están garantizados en las siguientes políticas: la Política de igualdad, diversidad e inclusión, la Política de selección y contratación, la Política de gestión del conocimiento, la Política de riesgos de seguridad y salud en el trabajo y la Política de remuneraciones de la alta dirección.

Los marcos de gestión de recursos humanos y relaciones laborales favorecen la competitividad y la eficiencia empresarial, al establecer pautas con relación con:

a) Selección de profesionales

b) Construcción de relaciones estables entre colaboradores

c) Seguridad y salud en el trabajo

d) Conciliación de la vida personal y laboral

e) Gestión y promoción del talento y formación

f) Un marco de relaciones laborales y de mecanismos para la adaptación de la organización

g) Implementación de una cultura del talento que respeta las particularidades locales

h) Entorno de trabajo seguro y saludable

i) Implementación de canales de diálogo y comunicación con los colaboradores, tales como: subcomisión mixtas o comités con los profesionales, encuestas de clima o satisfacción laboral, encuentros con el presidente y los miembros de la alta dirección, reuniones específicas, la página web corporativa y las diferentes intranets

j) Programas de movilidad internacional para favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos, desarrollo profesional, así como promoción del talento y consolidación de la cultura corporativa

k) Programas de formación que favorecen el desarrollo del capital intelectual y promoción de los colaboradores

l) Programas específicos de formación y seguimiento del personal directivo que fomenta la promoción interna y asegura la sucesión ordenada en la alta dirección y en los demás puestos claves

m) Programas y procesos de prevención de riesgos laborales y un sistema global de seguridad y salud en el trabajo

n) Velar por que los procesos de selección y contratación sean objetivos e imparciales, evitando que en el proceso de selección de familiares intervengan los miembros del equipo humano con los que estén vinculados

ñ) Favorecer el acceso de los jóvenes a su primer empleo mediante programas de becas y otros acuerdos;

o) Programas y planes de formación que favorezcan el perfeccionamiento profesional para el desempeño del puesto de trabajo, la adecuación a los cambios tecnológicos y organizativos

p) Comunicar el resultado de la evaluación desempeño

q) Favorecer la contratación de aquellos proveedores que cuenten con medidas internas que favorezcan la conciliación entre la vida personal y laboral de su personal.

r) Atender con las debidas medidas de conciliación, entre otras, las situaciones de personas solteras, casadas o en pareja de hecho, divorciadas, separadas, en viudedad, en convivencia con una pluralidad de personas, con o sin hijos, y con cualesquiera otras circunstancias familiares o afectivas particulares, incluyendo la vinculación específica que se origina con animales de compañía

s) Promover pautas de desconexión digital que tengan como objetivo fomentar el respeto del tiempo de descanso

t) Establecer criterios de flexibilidad horaria, que aseguren el respeto a la vida personal y la desconexión de las responsabilidades laborales

Las campañas de recaudación para proyectos que busquen dar respuesta a necesidades sociales y programas de voluntariado se guían por los siguientes principios básicos de actuación:

a) Contribuir al desarrollo del bienestar social y la solidaridad

b) Reforzar el sentido de pertenencia al Grupo y mejorar el clima laboral

c) Contribuir a la formación ética de los profesionales, canalizando su espíritu solidario en beneficio de las comunidades en las que el Grupo está presente

d) Promover los valores de participación, compromiso, responsabilidad y trabajo en equipo

PRINCIPIO 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

La Política de Derechos Humanos que establece los procesos de Reclutamiento y Selección rechaza el trabajo infantil y forzoso y establece que la edad mínima para contratar es de 18 años.

PRINCIPIO 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Los marcos de gestión de recursos humanos y relaciones laborales establecen

a) Creación de empleo estable y de calidad en un entorno diverso e inclusivo

b) Diseño de una oferta laboral de valor, que favorece la selección, contratación, promoción y retención del talento, compuesta por una retribución competitiva y un entorno de trabajo diverso e inclusivo, que facilita la conciliación de la vida personal y laboral e impulsa el crecimiento profesional que está basado en objetivos de desempeño, igualdad de oportunidades y compromiso con el Propósito y Valores del Grupo Iberdrola

c) Desarrollo de relaciones laborales basadas en igualdad de oportunidades entre géneros, no discriminación, diversidad e inclusión, de conformidad con la Política de igualdad, diversidad e inclusión

d) impulso a medidas de integración de colectivos desfavorecidos y con distintas capacidades

e) Reconocimiento y valoración de los vínculos familiares y personales entre los colaboradores y el establecimiento medidas que aseguran procesos de contratación y promoción interna, sin discriminación y garantizando la igualdad de oportunidades

3.2
ESTÁNDARES LABORALES

Las contrataciones de Iberdrola han sido seleccionadas por competencias laborales, al igual que las compensaciones, por lo que garantizamos que no existe brecha salarial entre hombres y mujeres.

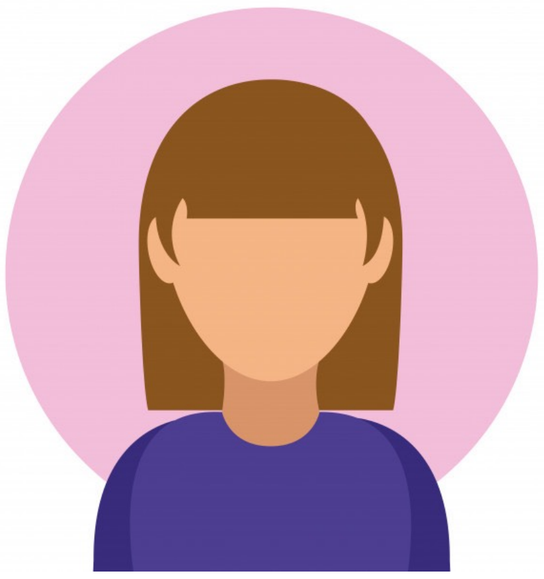

Mujeres

266

Hombres

1033

Total

1299

3.3
MEDIO AMBIENTE

Los principios generales de Iberdrola en el mundo con respecto a la gestión ambiental se basan en los siguientes 6 pilares:

Transición energética

Comprometidos con los ODS

Cambio climático

Economía circular

Medio ambiente

Movilidad sostenible

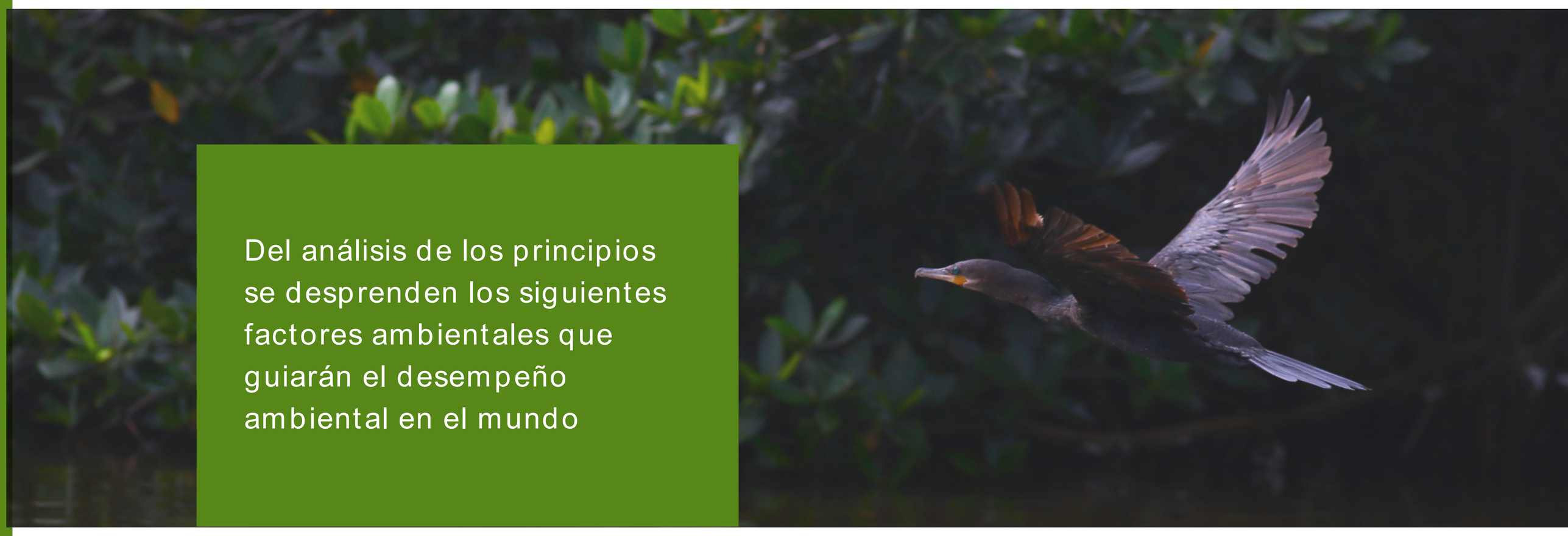

Del análisis de los principios se desprenden los siguientes factores ambientales que guiarán el desempeño ambiental en el mundo

- Gestión medioambiental
- Informe de gases de efecto invernadero
- Intensidad de emisiones
- Con la biodiversidad
- Uso del agua
- Gestión e indicadores nucleares
- Eficiencia energética

Para dar cumplimiento a los factores establecidos anteriormente, Iberdrola ha establecido las siguientes políticas, que son de obligatorio cumplimiento en todas sus operaciones.

Política Medioambiental. Tiene la finalidad de proyectar a los grupos de interés su vocación de liderazgo en el desarrollo de energías limpias y el respeto por el ambiente.

Política de Sostenibilidad. Exige la explotación sostenible de su objeto social.

Política contra Cambio Climático. Nos comprometemos a asumir una posición de liderazgo en la lucha contra el cambio climático, a promover una cultura social orientada a fomentar la sensibilización de los grupos de interés sobre la magnitud de este reto y los beneficios asociados a abordar su solución, identificando acciones concretas en el ámbito de la mitigación y de la adaptación.

Política de Biodiversidad. Reconoce el valor estratégico que representa la conservación y promoción de la biodiversidad.

3.3
MEDIO AMBIENTE

Para garantizar el cumplimiento legal nacional e internacional, el establecimiento de objetivos ambientales y lograr la mejora continua en sus operaciones, Iberdrola México ha establecido los siguientes sistemas de gestión ambiental basados en ISO 14001:2015, ISO 14046-1:2012 (GEI´S) en las siguientes unidades de negocio, las cuales están certificadas por la casa internacional AENOR.

Central de Ciclo combinado de El Carmen

Central de Ciclo combinado de Altamira III y IV

Central de Ciclo combinado de Altamira V

Central de Ciclo combinado de Baja California

Central de Ciclo combinado de Dulces Nombres

Central de Ciclo combinado de Escobedo

Central de Ciclo combinado de La Laguna

Central de Ciclo combinado de Tamazulchale

Central de Cogeneración de Altamira

Central de Cogeneración de Bajio

Central de Cogeneración de Enertek

Central de Cogeneración de Monterrey

Central de Cogeneración de Ramos

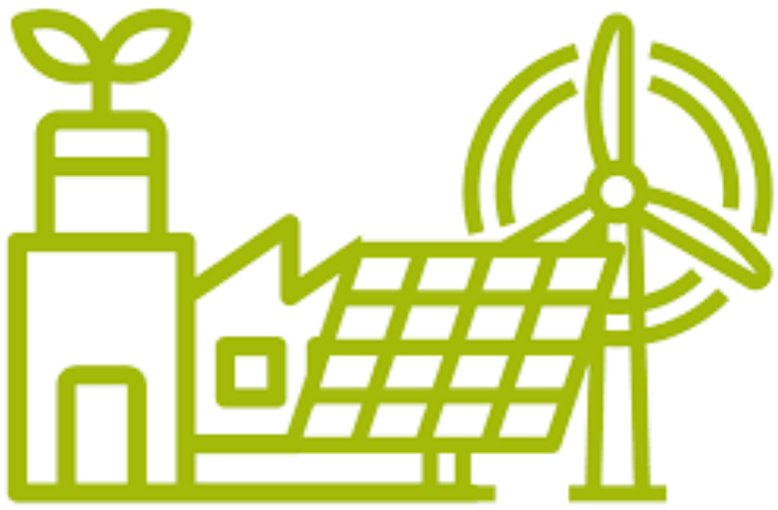

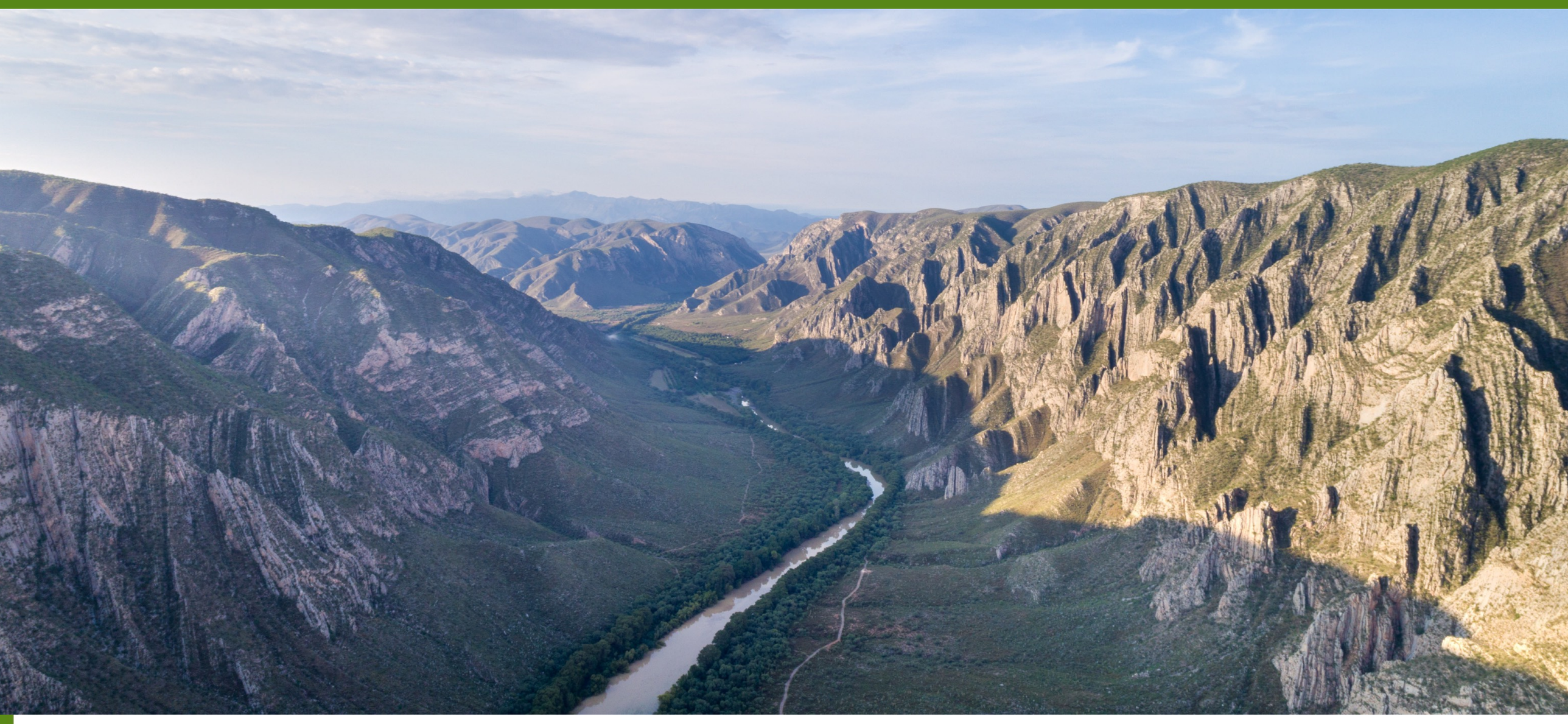

3.3
MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

El giro del negocio de Iberdrola se basa en la generación de energías renovables, por lo que centra su gestión organizacional en un enfoque preventivo que mitiga los aspectos ambientales de sus operaciones, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental.

Para prevenir y reducir el impacto del ruido, olor, luz y vibraciones en el entorno, tenemos al corriente la **Evaluación de Aspectos Ambientales** y la realización de estudios normativos. Las centrales gestionan la realización de estudios normativos ambientales y de seguridad en rubros de ruido laboral y perimetral, luz y vibraciones. Dichos estudios son elaborados por laboratorios debidamente acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Con el fin de lograr la correcta implementación de los controles ambientales en todas las unidades operativas en México, se incluye dentro del Plan Ambiental (PAM) las necesidades de capacitación y/o formación en temas ambientales, tales como:

A. Curso Gases de Efecto Invernadero
B. Capacitación medioambiental (al menos 3 al año)
C. Curso Manejo de Residuos (peligrosos y no peligrosos)
D. Certificación en Procedimientos de Gestión Ambiental (Gestión de Residuos, Aspectos Ambientales, Aprovechamiento y Descarga de Aguas, Emisiones, Ruido, Inmisiones)
E. Plática de concientización sobre clasificación correcta de los RSU
F. Charla de capacitación "Cambio Climático y Efectos de la contaminación atmosférica en el medio ambiente y la salud"
G. Campaña informativa sobre reducción de generación, segregación y disposición de generación de RP (Residuos Peligrosos?), curso de legislación ambiental
H. Curso de legislación y requisitos ambientales
I. Curso Auditor Sistemas Gestión Integrado
J. Programa de Orden y Limpieza de la Central
K. Ejecución de Simulacro de emergencia derrame de sustancias químicas, entre otros
L. Implementación de kit´s de emergencia para absorción de aceite en skid de lubricación y sistemas hidráulicos de levante de turbinas de gas y vapor

3.3
MEDIO AMBIENTE

Continuando con el enfoque preventivo en temas ambientales, la matriz y evaluación de aspectos ambientales asociados a la operación y mantenimiento de la instalación desde una perspectiva de ciclo de vida, se identifican los aspectos ambientales significativos para su mitigación e integración en programas ambientales.

De acuerdo con el principio de cero tolerancia para prevenir y atender accidentes que afecten al ambiente y la salud humana, cada instalación tiene sus procedimientos de atención a emergencias físicas y ambientales con base en los riesgos inherentes del proceso y, dando cumplimiento a la legislación, se dictan los siguientes cursos: búsqueda y rescate, primeros auxilios, evacuación, derrames de sustancias químicas, atención a incendios o explosiones, etc.

Para prevenir, minimizar y remediar los impactos significativos a la biodiversidad, la Fundación Iberdrola México impulsa proyectos de conservación de biodiversidad como:

Conservación de Felinos. Se reconocen los rasgos de distribución de diversas especies de felinos dentro de la zona de Altamira, gracias a la instalación de cámaras y estaciones organolépticas. El objetivo de la iniciativa es proponer corredores biológicos, a fin de preservar a los felinos detectados en esa zona a través del estudio de sus hábitos de vida y densidad poblacional alrededor del Puerto Industrial de Altamira.

Estero Garrapatas. Este proyecto permitió la recuperación de este manglar ubicado en el municipio de Altamira al devolverle el nivel salinidad a este ecosistema de más de 140 hectáreas, permitiendo el retorno de una gran cantidad de especies de aves, peces, anfibios y reptiles.

Taller de cambio climático. Es un proyecto de concientización y sensibilización de los niños en torno al medio ambiente. El objetivo es que los menores hagan del cuidado de la naturaleza un estilo de vida y desarrollen un pensamiento ecológico firme y potente, y lo utilicen para enfrentar los retos ambientales desde la participación y el compromiso. La educación ambiental se imparte en seminarios, conferencias y charlas, con un aprendizaje teórico y práctico, ameno y divertido; muchas actividades se centran en temas de la contaminación, la emisión de gases, el consumo energético, el reciclaje, el aprovechamiento del agua, etc.

Cañón de Fernández

PRINCIPIO 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Con el fin de lograr la correcta implementación de los controles ambientales en todas las unidades operativas en México, se incluye dentro del Plan Ambiental (PAM) las necesidades de capacitación y/o formación en temas ambientales tales como:

A. Mantenimiento a reforestación, monitoreos cuantitativos y cualitativos

B. Campaña de reforestación entre el personal

C. Reforestación de la franja adyacente al canal del arroyo Benavides

D. Campaña de concientización de uso adecuado de trapo contaminado con aceite (residuo peligroso)

E. Reforestación (Planta / en área pública)

F. Campaña de formación de buenas prácticas de orden y limpieza (manejo y clasificación adecuada de residuos)

G. Proyecto de reducción de residuos sólidos urbanos, al segregar los materiales reciclables

3.3
MEDIO AMBIENTE

En las centrales se imparten pláticas sobre los efectos del cambio climático. Sobre las medidas de mitigación, algunas se incluyen en el Plan Ambiental (PAM) con el fin de sensibilizar sobre el cambio climático y las medidas que se han tomado para su mitigación

Con respecto al fomento del desarrollo y la utilización de tecnologías favorables para el medio ambiente, desde el diseño de nuestras instalaciones se contemplan. Las centrales térmicas usan solo gas natural, que es el combustible fósil menos contaminante en comparación con el carbón o el combustóleo. Las turbinas de gas tienen quemadores de bajo NOX, por lo que el nivel de contaminantes es menor. Por otra parte, el ciclo combinado es el proceso más eficiente de generación eléctrica a partir de combustibles fósiles, ya que se permite aprovechar al máximo el calor disponible en su fuente primaria.

Con respecto a las medidas para reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero, las centrales toman medidas para el ahorro de energía y reducción de gases de efecto invernadero. Algunos ejemplos son: sintonización o mantenimiento a las turbinas de gas, sustitución de refrigerantes en climas, instalación de luminarias LED. Además, existen pláticas de concientización de ahorro de energía, posters temáticos, entre otros.

Para reducir el consumo de agua y tratamiento de aguas residuales, se realiza un monitoreo mensual del agua captada por unidad de producción en el score de la flota. Adicionalmente, ciertas centrales cuentan con sistemas de aerocondensadores donde el medio de enfriamiento es el aire en lugar de agua, teniendo menos impacto ambiental. Asimismo, se recuperan aguas de rechazo de las plantas de tratamiento de agua para regresarlas al proceso principal, con la intención de ahorrar el agua. Para el caso de la central de Topolobampo II, está diseñada para ser "cero descarga", con el objetivo de usar al máximo el recurso hídrico.

3.3
MEDIO AMBIENTE

Para prevenir y reducir la producción de residuos y asegurar la gestión responsable de los residuos, se lleva a cabo un monitoreo de generación de residuos peligrosos por unidad de producción de forma mensual en el score de la flota. Adicionalmente, las centrales realizan pláticas de separación adecuada de los residuos, hay puntos de separación en las instalaciones, se cuenta con almacenes temporales para residuos, se contratan proveedores autorizados por las autoridades

De forma mensual se da seguimiento a la generación de CO2 por unidad de producción, así como al plan Ambiental (PAM), dentro del cual las centrales realizan acciones para la reducción de emisiones a la atmósfera, como: cambio de filtros de aire en las turbinas de gas, programa de lavado fuera de línea en los módulos de generación, lo que nos permite prevenir, reducir y tratar las emisiones a la atmósfera.

Con el compromiso del cuidado del medio ambiente, desde el diseño de las instalaciones se contempla el uso de gas natural como combustible fósil menos contaminante. Y el origen del agua del proceso no es de fuentes potables, con la finalidad de no afectar al consumo humano, asegurando que los recursos naturales se utilizan de manera sostenible.

PRINCIPIO 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Durante el periodo 2017-2020 la compañía construyó 4 centrales de tecnología ciclo combinado, 2 plantas de cogeneración, 2 parques eólicos y 2 más fotovoltaicos, que en total suman 4,100 MW de capacidad instalada y evita la emisión de gases contaminantes.

Emisiones CO2 evitadas a comparación del carbón (ton)	8,347,120.08
Emisiones CO2 evitadas a comparación del combustoleo (ton)	6,529,129.06

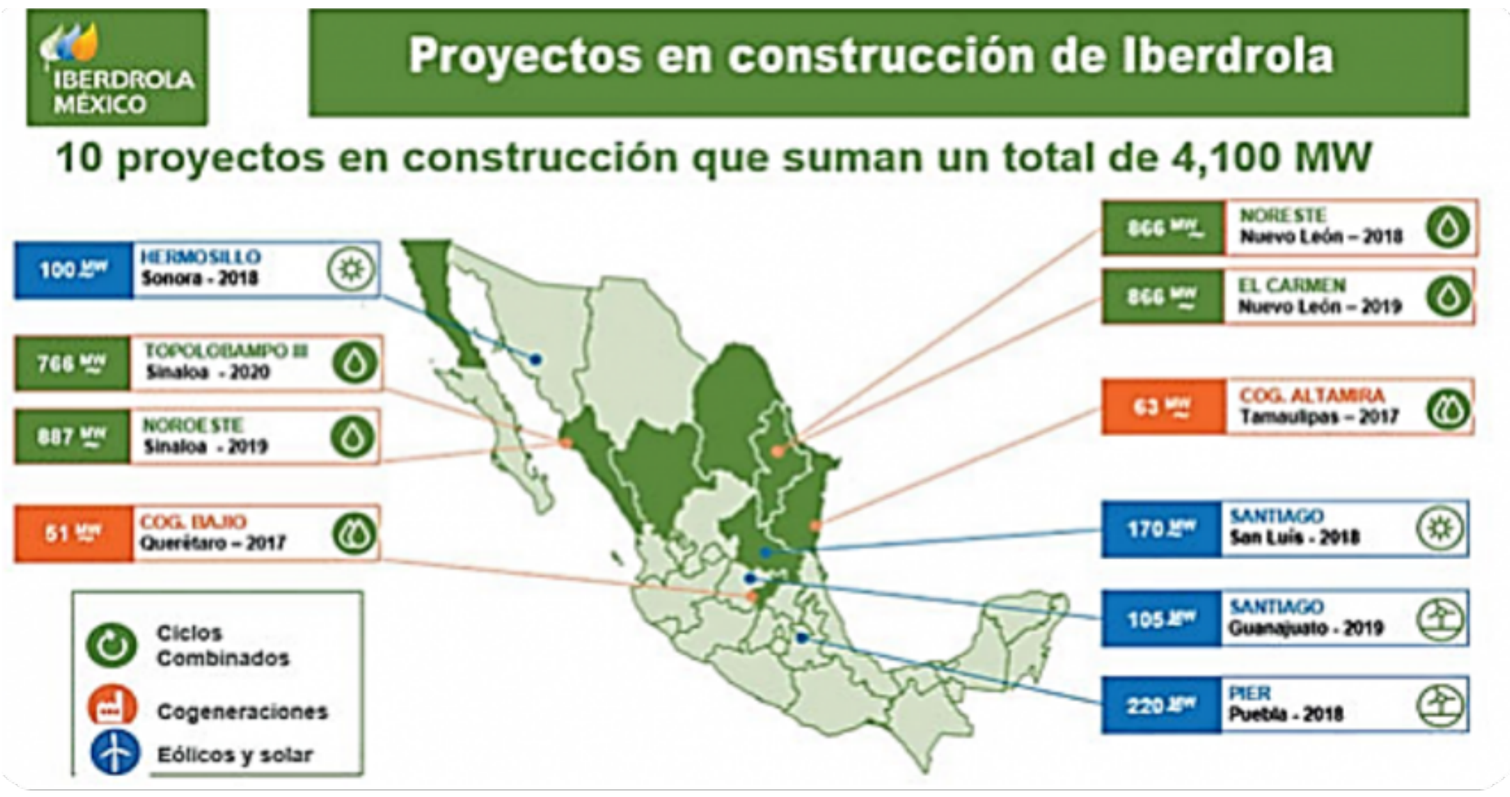

3.3
MEDIO AMBIENTE

El uso de la innovación y tecnología por parte de Iberdrola México ha servido para minimizar el uso de productos químicos y otras sustancias peligrosas, y garantizar la manipulación y almacenamiento seguros. Las centrales dosifican una gran cantidad de sustancias químicas para el ciclo agua-vapor. Dicha dosificación se realiza mediante sistema de bombas automatizadas, con la finalidad de usar la cantidad correcta del químico. Asimismo, con esta automatización se reduce el riesgo de contacto del personal, las sustancias están almacenadas en tanques especializados con las medidas de seguridad adecuadas. Además, se cuenta con almacenes de sustancias peligrosas, los cuales están debidamente señalizados y tienen sistema de protección contra incendio.

A. Compra de gabinete para almacenamiento de materiales peligrosos, adquisición equipo para eliminación de barnices, partículas y humedad y aceite de turbinas
B. Instalación de lámparas LED en área de proceso (Tg y Calderas) PTA, edificio administración.
C. Instalación de timers para automatización de luminarias en HRSG, TG, C.E, PTA, T.E, compresores, vialidades, colectores de vapor, etc.
D. Cambio del 20 % de Gas R22 con compra de equipos con gas R410 (5 equipos)
E. Reemplazo de filtros de casa de filtros de aire, pre-filtro, filtros fino y media de enfriador evaporativo.
F. Cambio unidad de aire acondicionado (climas de 5 Ton. de exitador 1, 2 y 4. Se cambia el gas refrigerante de R-22 a R-410)
G. Mantenimiento de radiadores de transformadores en TRP1, TRP2, TRP5 TAG1, TAG2, ISO 1,
H. ET1, ET2 Y ET5
I. Adquisición de absorbente TRIVOREX
J. Uso de calderas de gas en centrales termoeléctricas
K. Calderas de recuperación de calor HRSG
L. Turbinas de gas
M. Procesos de cogeneración en la quema de combustibles en calderas
N. Cambio de filtros coalescentes durante LFL
O. Cambio de diseño en válvulas de atemperación Vapor Extracción, Válvulas By-pass AP, MP,
P. BP (CCI)

El compromiso medio ambiental de Iberdrola

Reducir un **50%** la intensidad de emisiones de **CO_2** en **2030** y ser **neutra en carbono en 2050**

3.3
ANTICORRUPCIÓN

Iberdrola, compañía mundial en energías renovables, cuenta con un sólido gobierno corporativo que le permite desarrollar su estrategia guiados por su propósito corporativo y valores institucionales; el consejo de administración de Iberdrola es el órgano encargado de aprobar las normas y políticas que rigen las operaciones en todas partes del mundo y esas se dividen en 3 grandes ramas: ambiental, social y gobernanza.

Los estatutos sociales de la empresa, así como sus códigos éticos establecen el compromiso del cumplimiento legal y combate a la corrupción en todas las unidades de negocio donde Iberdrola tenga operaciones.

Las políticas y normas relacionadas con el gobierno corporativo tienen por objeto velar por el correcto funcionamiento de los principales órganos sociales, la dirección y gestión de la Sociedad y, en general, el desarrollo del negocio, todo ello de conformidad con la legislación vigente.

Las políticas de gobierno corporativo se estructuran en 3 partes: políticas de gobierno corporativo y cumplimiento normativo; políticas de riesgos y normas de gobierno de los órganos sociales y de otras funciones y comités internos. Las políticas que figuran a continuación forman parte de la estructura del gobierno corporativo y son de obligatorio cumplimiento para todos los lugares donde opera Iberdrola incluido México.

3.3
ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Políticas de gobierno corporativo y cumplimiento normativo

A. Política general de gobierno corporativo
B. Política para la definición y coordinación del Grupo Iberdrola y bases de la organización corporativa
C. Política de marca
D. Política de contratación y relaciones con el auditor de cuentas
E. Política de elaboración de la información financiera del grupo Iberdrola
F. Política de elaboración de la información no financiera del grupo Iberdrola
G. Política contra la corrupción y el fraude
H. Política para la prevención de delitos
I. Política fiscal corporativa
J. Política de protección de datos personales
K. Políticas de riesgos
L. Política general de control y gestión de riesgos

Políticas de riesgos corporativas.

A. Política de riesgo de crédito corporativa
B. Política de riesgo de mercado corporativa
C. Política de riesgo operacional en las operaciones de mercado
D. Política de seguros
E. Política de inversiones
F. Política de financiación y de riesgos financieros
G. Política de autocartera
H. Política de riesgos de participaciones en sociedades cotizadas
I. Política de compras
J. Política de tecnologías de la información
K. Política de riesgos de ciberseguridad
L. Política marco de riesgo reputacional
M. Política de riesgos de seguridad y salud en el trabajo
N. Políticas específicas de riesgos de los negocios del Grupo.
O. Políticas de riesgos del negocio liberalizado
P. Políticas de riesgos del negocio renovables

Normas de gobierno de los órganos sociales y de otras funciones y comités internos

A. Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Iberdrola México, S.A. de C.V.
B. Norma básica de auditoría interna
C. Reglamento de la Dirección de Cumplimiento

3.3
ANTICORRUPCIÓN

En Iberdrola México se mantiene una posición clara en contra de la corrupción, reflejada en el Código Ético y Política contra la corrupción y el fraude, la cual tiene la finalidad de proyectar a los directivos, colaboradores y demás grupos de interés, un mensaje rotundo de oposición a la corrupción y el fraude en todas sus manifestaciones. De esta manera se demuestra que los procedimientos internos de la empresa son compatibles con nuestra lucha contra la corrupción, que a su vez cubre a agentes, intermediarios y consultores.

Para evaluar el riesgo de corrupción al momento de hacer negocios, Iberdrola México prevé la existencia de procedimientos específicos para prevenir cualquier actuación o la involucración en cualquier actividad que pueda considerarse un acto de fraude o corrupción, cuya aplicación debe ser supervisada por la Dirección de Cumplimiento.

En Iberdrola México se cuenta con el Protocolo para la gestión de riesgo de fraude y corrupción de terceras partes, que es una norma dirigida a prevenir los riesgos de fraude y corrupción derivados de la actuación de estas terceras partes que mantienen relaciones comerciales y de negocio con las sociedades del Grupo que establece una serie de procedimientos, actuaciones y actividades relacionados con el proceso de selección y contratación de estos terceros con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos referidos a ellos asociados.

Se capacita a los colaboradores en el tema de anticorrupción, anualmente llevamos a cabo una formación de Código ético y del programa de Prevención de la Comisión de Delitos, el cual es mandatorio. A través de este curso disponible en la intranet de Iberdrola, el colaborador conoce y recuerda los principios y pautas de conducta que deben respetar.

3.3
ANTICORRUPCIÓN

Iberdrola México participa activamente en la promoción de iniciativas contra la corrupción con la participación en foros enfocados en la ética y cumplimiento, con el apoyo de externos como la World Compliance Association (WCA). Las participaciones en foros son enfocadas a presentar el compromiso de Iberdrola México con la Ética y con los valores de la compañía, así mismo se comparte la importancia del dividendo social.

Se establece un compromiso con nuestras partes interesadas mediante el código ético del proveedor el cual está alineado con el propósito, los valores y la lucha contra la corrupción y soborno en todas sus formas. Con la finalidad crear valor con los proveedores, el área de compras asume y promueve el cumplimiento riguroso por parte de los suministradores de las condiciones contractuales y la normativa vigente.

La empresa pone a disposición buzones éticos para grupos de interés internos y externos.

Para los internos cuenta con un buzón ético para reportar cualquier desviación de integridad al Código de ética y conducta de la organización.

28,000 MDP

de contribución fiscal 2013-2019

4.0
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

IBERDROLA MÉXICO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.0
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La compañía incorporó a su estrategia empresarial y a su sistema de gobernanza los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU en septiembre de 2015, contribuyendo de manera decisiva a dos ellos: 7 -Energía asequible y no contaminante- y 13 -Acción por el clima-.

Además, impacta de manera directa en los objetivos 6, 9, 15 y 17. Y de manera indirecta al resto.
https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/comprometidos-objetivos-desarrollo-sostenible

Iberdrola México también contribuye a la consecución de los ODS a través del desarrollo de todas sus actividades empresariales.

Formación e investigación

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 13: Adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos

Biodiversidad y cambio climático

Objetivo 13: Adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Arte y cultura

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Acción social

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Objetivo 8: cuenta con un programa de inclusión de personas jóvenes en la vida laboral a través del programa de gobierno jóvenes construyendo el futuro de México.

Se consideran principios clave para la conservación del capital humano el diseño y la implementación de marcos de gestión de recursos humanos relaciones laborales que hagan partícipes a los colaboradores de Iberdrola México, que promuevan su desarrollo económico y social, contribuyendo con ello al cumplimiento del ODS 8, y que favorezcan la competitividad y la eficiencia empresarial.

Reconociendo la importancia que tienen los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, el Consejo de Administración se compromete a desarrollar las acciones necesarias para proporcionar condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, apropiadas y adaptadas al propósito, tamaño y contexto de cada organización y a la naturaleza especifica de los riesgos para los profesionales en la Sociedad y en su Grupo, así como en sus ámbitos de influencia, contribuyendo con ello a la consecución de los objetivos 3 y 8.

Las campañas de recaudación para proyectos que busquen dar respuesta a necesidades sociales y programas de voluntariado corporativo constituyen un medio adicional de contribución a los ODS